

Organismo Autónomo
Consortio Regional de Transportes Regulares de Madrid.
Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
Avenida de Asturias, 4, 2ª Planta
28029. Madrid

Adjunto remitimos las alegaciones del Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe, al MAPA CONCESIONAL DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID. 2024, para que sean tenidas en cuenta en el procedimiento de audiencia e información pública correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2024

AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES REGULARES DE MADRID. CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA

D. Jesús Pérez Gómez, con D.N.I. _____ en nombre y representación del Grupo Político Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe con domicilio en Plaza de la Constitución 1, 2ª planta 28902 Getafe (Madrid), formula las siguientes **alegaciones**.

INTRODUCCIÓN:

Lo primero que destaca de este procedimiento es la demora que ha supuesto en la ordenación de la red de transporte urbano de la Comunidad de Madrid. El **Plan de Modernización del Transporte Público Regular Permanente de Viajeros de Uso General por Carretera**, data del año 2009, en el que se estableció que los contratos concesionales tendrán una duración de diez años, no pudiendo sobrepasar la fecha del 1 de diciembre de 2019. Fecha ampliamente sobrepasada, sin la debida renovación.

Por otra parte, respecto a las fuentes de información, que deben ser base imprescindible para una racionalización y planificación adecuada de la red de transporte público, adolecen de una flagrante falta de actualización. En concreto, la última **Encuesta Domiciliaria de Movilidad de la Comunidad de Madrid**, data del año 2018, cuando se ha producido un notable incremento de población, pasando de 6.550.000 habitantes, en el año 2018, a los 7.058.041 habitantes en 2024.

Hay, además, otros factores que inciden notablemente sobre la movilidad y la necesidad de incrementar y mejorar la oferta de transporte público, como es la obligación de los municipios de más de 50.000 habitantes de implantar Zonas de Bajas Emisiones, con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes, asociadas al tráfico rodado. Otro aspecto muy importante es la nueva Directiva de la Unión Europea, que endurecerá los límites de la contaminación del aire, dándose la situación de que buena parte de las ciudades de tamaño medio y grande de la Comunidad de Madrid, que en este momento están dentro de los límites vigentes, automáticamente, con esta reducción de esos límites, pasarán a incumplirlos.

Respecto al texto concreto del Nuevo mapa concesional, mediante el presente escrito, procedemos a presentar las siguientes ALEGACIONES:

- **ALEGACIÓN Nº 1:**

Respecto a la radialidad centrípeta de buena parte de la red de transporte interurbano, centrada en la ciudad de Madrid, adoleciendo la red de la necesaria conectividad entre municipios de la periferia, sería más versátil un diseño de red en forma de malla, con buena conectividad entre municipios, al menos a nivel comarcal o sectorial, que no requieran desplazamientos asociados al paso por los intercambiadores de transporte de Madrid Capital, con rutas directas entre esos municipios.

- **ALEGACIÓN Nº 2:**

Respecto a la línea urbana **L1** en su trayecto al Cementerio, se solicita la ampliación de la ruta incorporando una parada más en el tanatorio de Getafe, ya que actualmente acaba en el cementerio y gran parte de los usuarios van al tanatorio. Además, sería necesario ampliar los horarios de esta línea ya que acaban a las 18:05h porque solo tiene en cuenta el horario de apertura del cementerio, que cierra a las 18:00h, y deja sin servicio a las personas que necesiten ir al tanatorio, que está abierto las 24 horas, después de esa hora. Además, solicitamos ampliar la frecuencia en el horario entre las 14:00h y las 16:00h, que actualmente no presta servicio. Hay un planteamiento de cambio para extender su itinerario hasta el cerro de los Ángeles a través del polígono industrial Los Olivos y el barrio de los Molinos, manteniendo la conexión con el ambulatorio en ambas direcciones, ida y vuelta.

- **ALEGACIÓN Nº 3:**

Respecto a la línea urbana **L2**, se solicita que asuma el recorrido de la línea L5, ya que esta cuenta con muy escasa frecuencia de paso y, por tanto, no se está usando mucho; con la fusión y la incorporación de más autobuses a la nueva línea L2 se reduciría a 20 min el intervalo habitual de conexión entre Buenavista y la estación ferroviaria de Getafe Sector 3 sin gran incremento presupuestario, debido al ahorro de bastante dinero a las arcas públicas con la supresión de la línea L5. A la vez, se solicita que la ampliación del itinerario hasta El Casar se produzca sin que el paso por el ambulatorio se produzca en ambos sentidos, manteniendo el trazado por la avenida de España en el paso hacia el Sector III

- **ALEGACIÓN Nº 4:**

Respecto a la línea urbana **L3**, se solicita que se fusione con la línea **L6**, mejorando así el servicio con la dotación de tres autobuses por sentido en la nueva L3. Actualmente la línea **L6** tiene salidas en intervalos de 40 minutos. Con la fusión de las dos líneas esos intervalos bajarían hasta los 20 minutos. También solicitamos que, en ambos sentidos de la línea, se cubra la estación de Cercanías y Metro de El Casar incorporando una parada en la Avenida del Casar sin que quede desatendido el entorno de la glorieta de las Trece Rosas.

- **ALEGACIÓN Nº 5:**

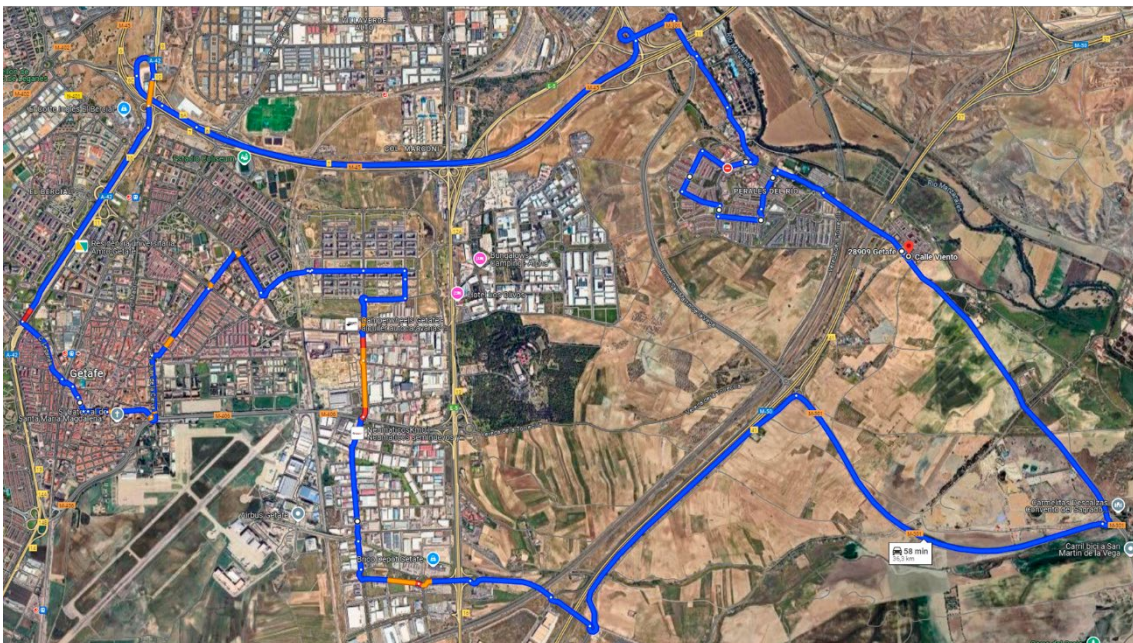
Respecto a la línea urbana **L4**, esta línea hace parte de su ruta por la carretera M-45 para su conexión con Perales del Río y carecen los autobuses de medidas de seguridad para este tramo, como son los cinturones de seguridad que solicitamos se incorporen por la propia seguridad de los viajeros, muy frecuentada por usuarios escolares.

Es esta línea urbana, cuando hay una regulación por problemas en el servicio, la solución tomada es la eliminación de la llegada al barrio de Perales del Río. En este sentido, solicitamos que no se prive del servicio a los usuarios de este barrio de Getafe bajo ningún concepto, ampliando el número de coches si fuera necesario.

En el sentido de la cobertura del barrio de Perales del Río y de la mejora global del servicio en esta ruta, solicitamos que esta línea pase a ser circular pasando por la M-50, cubriendo así la zona del polígono Los Ángeles, San Marcos, Carpetania y Los Gavilanes, así como el convento de las Carmelitas de Perales, hasta ahora desasistido. Con esta ampliación y la debida dotación de vehículos se permitiría un doble sentido de la ruta, disminuyendo el tiempo de espera en Perales del Río para su conexión, en un sentido u otro, con el centro de Getafe, otros barrios de la ciudad y los principales núcleos de empleo del municipio.



* Línea urbana L4 “sentido ida”



* Línea urbana L4 “sentido vuelta”

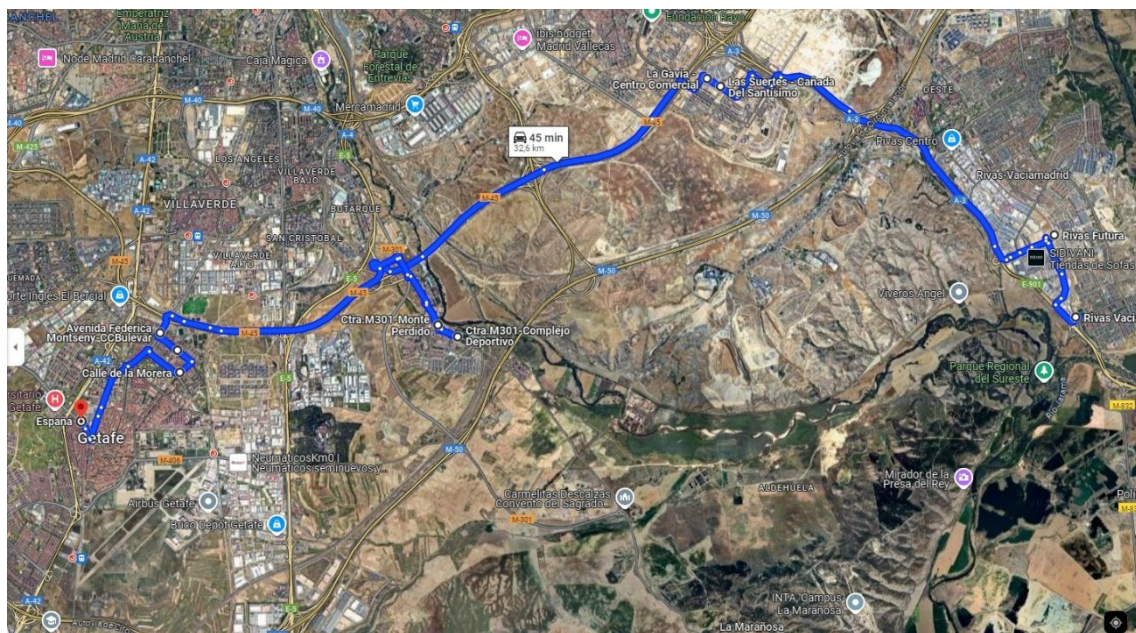


- **ALEGACIÓN Nº 6:**

Respecto a las líneas urbanas **Pi1** y **Pi2**, el anteproyecto elimina las paradas de Getafe Central y Getafe Industrial, conexiones directas con Cercanías y Metro de Madrid y gran parte del núcleo central de Getafe. Solicitamos que no se eliminen estas conexiones de la ruta, es decir, que se mantenga la ruta actual. Además, pedimos la creación de un carril bus en la Avenida John Lennon para la mejora del servicio, ya que en horas punta hay gran afluencia de vehículos que llegan desde los polígonos, así como de la autovía del sur.

- **ALEGACIÓN Nº 7:**

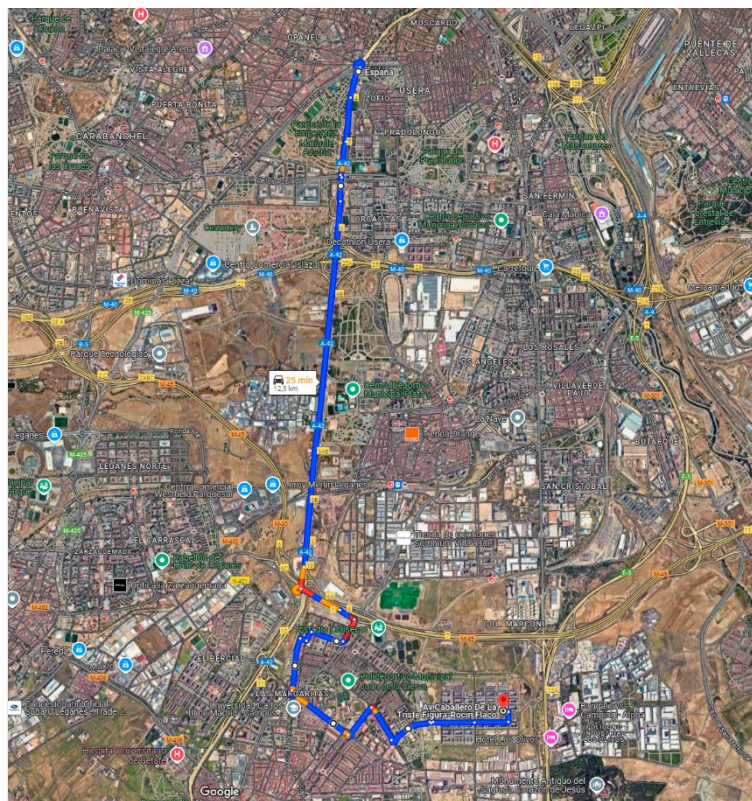
Respecto a la línea interurbana **448**, solicitamos reconvertir esta línea conectando Getafe y Perales del Río con La Gavia y Rivas, dando una mejor conexión con estas poblaciones que actualmente solo tienen conexión en transporte público por Cercanías y así se reduciría el tiempo de viaje entre ambos puntos creando un corredor. Pedimos mantener la zona de ruta actual en Getafe, ampliando al barrio de Los Molinos y conectando también con Perales del Río.



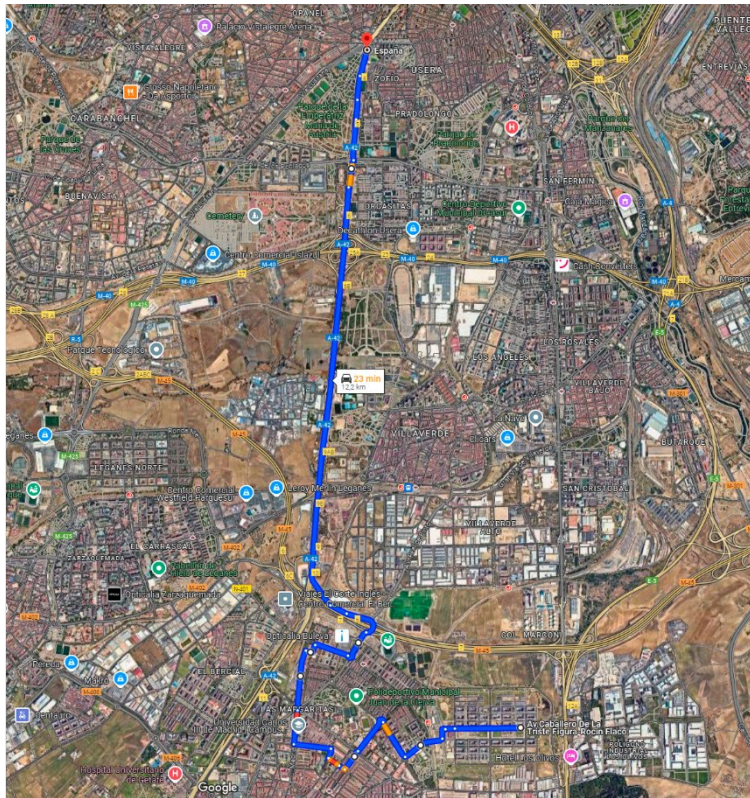
*Propuesta de trazado

● **ALEGACIÓN Nº 8:**

Respecto a la línea interurbana **443**, solicitamos ampliar la ruta al barrio de Los Molinos, ampliando así la cobertura de transporte público a más población y haciendo conectar el barrio de Los Molinos con el principal intercambiador de Madrid que es Plaza Elíptica. Es una línea que dispone de una frecuencia suficiente, pero habría que aumentar el número de autobuses para que su prolongación no suponga un empeoramiento. Además, solicitamos la creación de un carril bus a la entrada de Getafe por la M-45 de Villaverde-Getafe en la carretera de Villaverde.



* Línea interurbana 443 “sentido ida”



* Línea interurbana 443 “sentido vuelta”

● **ALEGACIÓN Nº 9:**

Como ya se expresa en la alegación Nº1, se hace necesario un planteamiento más extenso de conectividad entre municipios de la periferia, que rompa la radialidad centrada en la ciudad de Madrid, de buena parte de la red de autobuses interurbanos que se proponen en los anteproyectos del ámbito geográfico CM 42 del municipio de Getafe y CM 43 del municipio de Leganés. Por ello se hace ineludible explorar la conectividad entre municipios, al menos a nivel comarcal o sectorial, que no requieran desplazamientos asociados al paso por los intercambiadores de transporte de Madrid Capital, con rutas directas entre esos municipios, que responda a un diseño más versátil que camine hacia una red en forma de malla.

Por ello, la supresión de la línea **488** propuesta en ambos ámbitos geográficos no responde a esta necesidad de conexión en malla no lineal. Y aunque pueda tener una explicación objetivada en criterios técnicos de incompatibilidad de la línea con su actual diseño por su yuxtaposición con la línea 12 de Metrosur (lo que evidentemente le resta viajeros), si entendemos que se debe replantear su supresión, volviendo a un diseño que pueda responder a la conexión entre municipios con criterios de cobertura hacia barrios de ambos municipios que no disponen de estaciones cercanas de Metrosur.

- **ALEGACIÓN Nº 10:**

Fuenlabrada carece de conexión con el principal intercambiador de los ejes de la A-42 y de la M-405, que es Plaza Elíptica. Solicitamos que cree una nueva línea, que podría numerarse como 472, que proporcione una conexión de Fuenlabrada con Plaza Elíptica a través de la zona sur de los barrios de Buenavista y Sector III de Getafe, proporcionando así una conexión exprés de estos barrios con Fuenlabrada y Madrid, que complemente sus actuales conexiones a través de las líneas 441 y 444, que atraviesan múltiples barrios de Getafe antes de tomar la A-42 hacia Plaza Elíptica.

- **ALEGACIÓN Nº 11:**

Respecto a la línea interurbana **455**, aunque esta línea une los municipios de Getafe con Pinto, solicitamos que llegue hasta la Plaza Elíptica, pasando por el centro del barrio del Sector III y proporcionando a este barrio una conexión con el centro comercial de Nassica.

- **ALEGACIÓN Nº 12:**

Respecto a la línea interurbana **462**, actualmente es una línea que une el municipio de Getafe con el de Parla, siendo una línea muy usada, pero en su tramo entre el polígono Cobo Calleja y Parla. Solicitamos que el recorrido hacia Getafe alcance el nuevo intercambiador de El Casar derivado la línea por los polígonos industriales de Getafe, ya que hay mucha gente de Parla que trabaja en estos, así como una mayor frecuencia de la línea.

- **ALEGACIÓN Nº 13:**

Respecto a la línea interurbana nocturna **N401**, es una línea que va desde los municipios de Pinto y Valdemoro llegando hasta Atocha en Madrid, pasando ligeramente por el centro comercial Nassica en Getafe. Solicitamos que dicha línea se pueda desviar levemente su paso por el núcleo urbano de Getafe a través del barrio de Los Molinos, proporcionando así una conexión nocturna entre Getafe, Pinto y Valdemoro y una conexión más rápida que la N805 entre Los Molinos y Atocha.

- **ALEGACIÓN Nº 14:**

Creación de una nueva línea, que podría ser denominada **842 —transversal (8) entre los ejes de la A-4 (4) y de la A-2 (2)—**. Sería conectar el sur de Madrid hasta el corredor del Henares, como pasaba hace tres décadas donde se conectaba Getafe con el municipio de Torrejón de Ardoz.



* Línea denominada 842 “sentido ida”

